

ACTA DE LA 11ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de abril del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

Lista de asistencia y establecimiento del quórum.

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 18 de abril del año 2013.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Análisis del contenido del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales para elaborar propuestas de reforma, en conjunto con los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, y los Representantes de las Agrupaciones Políticas Estatales.
5. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asistieron como invitados a la sesión la Consejera Ciudadana Lic. Gabriela Camarena Briones, el Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga, Coordinador Jurídico de Presidencia, así como los CC. Lic. Sergio Ernesto García Basauri, en representación de la Agrupación Defensa Permanente de los Derechos Sociales; Arq. Arturo Ramos Medellín, en representación de la Agrupación Coordinadora Ciudadana, y el Prof. Miguel Ángel Grimaldo, en Representación de la Agrupación Nueva Creación Indigenista, para tratar el punto 5 del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 18 de abril del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
18 de abril	Ordinaria	23 de abril	49/04/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	18 de abril
18 de abril	Ordinaria	23 de abril	50/04/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 11 de abril del año 2013.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 11 de abril del año 2013.	Comisión	18 de abril
18 de abril	Ordinaria	23 de abril	51/04/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, los dos modelos de trípticos para invitar a la ciudadanía a presentar propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado por conducto del sistema; el primero, elaborado por la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo, el segundo elaborado por el Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, determinándose que ambos se utilizarán durante la promoción	Se solicitó a la Dirección de Comunicación Electoral proceda a darles la edición final para solicitar la impresión.	Secretaria Técnica	18 de abril

				del sistema.		
18 de abril	Ordinaria	23 de abril	52/04/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión. El proyecto aprobado se agrega a la presente acta como parte integral de la misma.	Se solicitó por el Comisionado Lic. Pedro Morales Sifuentes el que antes de remitir el proyecto aprobado al Pleno del Consejo, sea analizado y aprobado en Comisiones unidas con la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo.	Comisión Pendiente
18 de abril	Ordinaria	23 de abril	53/04/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el proceder a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales en conjunto con las Agrupaciones Políticas Estatales, atendiendo al formato de cuadro concentrador presentado por el Comisionado Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez.	Se aprobó cuadro concentrador para presentación de propuestas de reforma al Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales.	Comisión 18 de abril

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En relación al punto quinto del Orden del Día, relativo al análisis del contenido del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales para elaborar propuestas de reforma, en conjunto con los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, y los Representantes de las Agrupaciones Políticas Estatales, el Comisionado Presidente presentó a los asistentes, la propuesta de cuadro concentrador para la elaboración de propuestas de reforma al Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales, manifestando que sería en este cuadro en el que se plasmarían las propuestas de cada agrupación, poniendo a consideración de los presentes el proceder al análisis del reglamento en mención, artículo por artículo, estando de acuerdo los presentes en dicha propuesta.

Por lo anterior, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Técnica procediera a desahogar el punto, iniciando con el análisis de cada artículo del reglamento, y debiendo señalar en cada uno su fundamento en la Ley Electoral del Estado.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica procedió a exponer artículo por artículo el reglamento en mención, efectuándose las observaciones que se contienen en el cuadro que se anexa a la presente acta.

Se determinó por los integrantes de la Comisión, el concluir el trabajo respectivo hasta el artículo 34 del Reglamento, señalando que en sesión posterior, se continuaría con el análisis.

Con relación al punto 8 del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

54/04/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

55/04/2013. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 18 de abril del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de abril de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**